

Quito, 7 de marzo de 2014

Señora

GERENTE GENERAL
RADUGAFLOWERS S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Los suscritos damos a conocer a Usted, para los fines legales pertinentes, que hemos celebrado la siguiente transferencia de acciones de la Compañía que Ud. representa:

CEDENTE:

Fanny Magdalena Rivera Sánchez

C.C: 1709720450

Acciones cedidas: 8(ocho acciones)

Estado Civil: divorciada

Valor unitario por acción: USD 1,00 (un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica)

CESIONARIO:

Artur Eduardo Espinosa Yurin

CC: 1715825632

Estado civil: soltero

Tipo de inversión: nacional

Acciones cedidas: 8 (ocho acciones)

Valor unitario por acción: USD 1,00 (un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica)

Conforme lo dispone la Ley de Compañías, se servirá inscribir dicha transferencia en los libros de acciones y notificar a la entidad de control

Atentamente,



Fanny Magdalena Rivera Sánchez
CEDENTE



Artur Eduardo Espinosa Yurin
CESIONARIO